ACTA 039. 20/02/2015

ACTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "INTERZULEMA"

A los 20 días del mes de Febrero del 2015. Siendo las 10:20 pm; Se llevó a cabo la reunión ordinaria de seguimiento de la Compañía de Transporte Pesado **INTERZULEMA S.A.** desarrollándose la siguiente agenda:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura del acta anterior para su aprobación.
3. Presentación de Estados Financieros para su aprobación Período Contable 2014.
4. Presentación del Presupuesto 2015 para su aprobación.
5. Informe del Presidente año 2014.
6. Informe de la Gerente año 2014.
7. Informe del Comisario año 2014.
8. Elección de la nueva Directiva 2015 – 2017.
9. Asuntos varios.
10. Clausura de Asamblea General.
11. Lectura del acta para su aprobación.

Bienvenida a cargo del Ing. José Macías Presidente de la Compañía.

PRIMERO.- Con la presencia de los señores:

1	Borja Pérez Mario George	1
2	Núñez Vega Holger Gualberto	1
3	Triviño Moscoso José Martín	1
4	Moposita Moposita Luís Alfredo	1
5	Paredes Castillo Héctor Manolo	1
6	Villacres Paredes Lilian Aracely	1
7	Vera Garcés Vanessa Xiomara	2
8	Paredes Oscar Orlin	23
9	Parraga Freddy Rafael	25
10	Villegas Benavides Hugo Humberto	25

11	Caicedo Pico Joffre José	25
12	Matamoros Carriel Ángelo Santo	25
13	Guano Mogollón Alex Paul	25
14	Vaca Guano Esther Olimpia	25
15	Barberán Loor Eddy Geomar	25
16	Caicedo Pico Franklin Eloy	25
17	Toro Añazcó Darwin Augusto	25
18	Vaca Guano Wuillian Patricio	25
19	Loor Moreira Holger Egberto	25
20	Avilés Calderón Cesar Eduardo	25

21	Guano Mogollón Evelyn Paulina	25
22	Morejón Hidalgo Binicio Ramiro	25
23	Ubilla Romero Adriano Santiago	25
24	Macías Zambrano José Wellington	25
25	Villegas Rodríguez Juan Humberto	25
26	Guano Espín Pedro Pablo	55
27	Compañía Transporte INTERZULEMA	177

La Junta General de Accionistas presente justifica la inasistencia del Sr. Irvin Loor por cuanto se encuentra delicado de salud.

El Quórum es constatado con la presencia de 26 accionistas, quienes representan 688 acciones con el 79.08 % de la totalidad del capital pagado, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 235 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

SEGUNDO.- Lectura del Acta Anterior.

La Secretaria procede con la lectura del acta correspondiente al 7 de Diciembre del 2014, al no haber ningún reparo en la misma es aprobado por todos los presentes.

TERCERO.- Presentación de Estados Financieros para su aprobación ejercicio económico 2014.

El Sr Nelson Herrera Contador de la Compañía toma la palabra e informar el Estado de Resultados año 2014 en el que presenta una Utilidad del **$ 2,381.38** y manifiesta a los accionistas que son ellos quienes deciden qué hacer con esa utilidad, el Sr. Eddy Barberan propone que eso sea acumulado para a futuro poder comprar un terreno para la compañía.

Los Señores Accionistas revisan las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad sin modificación alguna.

CUARTO.- Presentación del Presupuesto 2015 para su aprobación.

La Gerente presenta el Presupuesto del año 2015, dando a conocer los Gastos de Personal Administrativo y Servicios, Gastos Administrativos y de Oficina así mismo los ingresos proyectados a percibircen durante el año 2015 visulizando al analizar que los gastos superan los ingresos, el Ing. José Macías manifiesta que uno de los gastos que se ha bajado es telefonía celular, por consiguiente el valor del gasto de telefonía convencional debe ser menor, también sugiere bajar los viáticos.

El Sr. Joffre Caicedo expone que no se podría aprobar un presupuesto con valores negativos proponiendo que se aumente al valor de las mensualidades de los Accionistas Fundadores $ 5.00, lo cual crea controversia en la Asamblea por cuanto el comisario procede a preguntar a cada Accionista si está o no de acuerdo en el incremento, procediendo a estar la mayoría a favor del alza con el valor antes expuesto.

QUINTO.- Informe del Presidente año 2014.

El Presidente Ing. José Macías de la Compañía, procede con su informe agradeciendo a los presentes por la confianza brindada mientras estuvo a cargo como Presidente, después rememora todas las actividades realizadas durante su periodo.

SEXTO.- Informe de la Gerente año 2014.

La Gerente de igual manera da a conocer que durante el año 2014 se generó una utilidad de **$ 2,381.38**, ya que en el año anterior se generó una pérdida la misma que fue absorbida a mediados del año 2014, con la cuenta aporte de accionistas para futuras capitalizaciones, debido a que la perdida había absorbido el total del capital social de la compañía. Por esto agradece la confianza y el apoyo que siempre le han brindado, puntualizado el informe correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

SÉPTIMO.- Informe de Comisario año 2014.

El Sr. Joffre Caicedo informa todas las actividades realizadas durante el Periodo Contable cerrado el 31 de diciembre del 2014, los cuales son aprobados por la Junta General instalada.

OCTAVO.- Elección de la Nueva Directiva 2015 – 2017.

La Gerente manifiesta que se debe nombrar una Nueva Directiva porque la actual fenece el 15 de Marzo del año en curso, procede a leer los artículos concernientes a las obligaciones del Presidente, Gerente y Comisario estipulado en el reglamento interno, la escritura y la ley de Compañías.

La Directiva será conformada por:

- Gerente General.
- Presidente.
- Comisario Principal y Suplente.

Seguidamente pide a los asistentes mociones a las personas que precidiran los cargos de Presidente y Gerente General periodo 2015 – 2017 , también al Comisario periodo 2015 - 2016.

El Ing. Adriano Ubilla pide la palabra , alega que el Ing. José Macías ha realizado un buen trabajo en su labor como Presidente por lo que mociona su reeleción, El Sr. Cesar Avilés apoya la ropuesta, no habiendo más candidatos se procede con la votación obteniendo los siguientes resultados:

Periodo: 2015 – 2017	
Candidatos	**Votos**
Ing. José Wellington Macías Zambrano	24

Presidente: Ing. Macías Zambrano José Wellington.

El Ing. Macías Zambrano José Wellington Junto Con El Sr. Adriano Ubilla Mociona Para Gerente General a La Sra. Guano Mogollón Evelyn Paulina para que continúe en su cargo, por cuanto siempre a trabajado en bien de la Compañía para su prosperidad, no habiendo más candidatos se procede con la votación obteniendo los siguientes resultados:

Periodo: 2015 – 2017	
Candidatos	**Votos**
Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón	24

Gerente General: Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón.

El Sr. Freddy Párraga mociona para Fiscal al Sr. Caicedo Pico Joffre José y el Sr. Eddy Barberan mociona al Sr. Avilés Calderón Cesar Eduardo, inmediatamente se comienza a llamar en orden de lista a los accionistas presentes para que elijan a uno de los dos candidatos, obteniendo los siguientes resultados:

Periodo: 2015 – 2018	
Candidatos	**Votos**
Sr. Joffre José Caicedo Pico	15
Sr. Cesár Eduardo Avilés Calderón	9

Comisario Principal: Sr. Joffre José Caicedo Pico.
Comisario Suplente: *Sr.* Avilés Calderón Cesar Eduardo.

El Ing. Adriano Ubilla procede a la toma de Juramento de la Nueva Directiva y de está manera queda legalmente posesionada la Directiva para el ***Periodo*** correspondiente.

NOVENO.- Asuntos Varios.

- ✓ El Ing. Adriano Ubilla y la Gerente presentan a los Señores: Ramón Alejandro Loor Macías, José Javier Aigaje Proaño y José Alejandro Miranda Torres quienes están interesados en ingresar como Accionistas, el Presidente Ing. José Macías les da la bienvenida y pide responsabilidad y cumplimiento en las obligaciones a adquirir como futuros accionistas, así mismo que entreguen la documentación necesaria a la secretaria para los tramites respectivos, la Asamblea por unanimidad de los presentes aprueba el ingreso de los Señores aspirantes a nuevos accionistas, siendo el **Cedente** de una acción a cada aspirante la Compañía INTERZULEMA S.A mediante su Representante Legal la **Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón**, con **C.I.** 1715905921, de Estado Civil soltero, su Domicilio: Parroquía Venus del Rio Quevedo, y los Cesionarios: **Sr. Ramón Alejandro Loor Macías**, con **C.I.** 1200634689, de Estado Civil CASADO con la Sra. Juana Piedad Palma Vera, con **C.I.** 1203956394, su Domicilio es en Buen Fe; el **Sr. José Javier Aigaje Proaño**, con **C.I.** 1705935292, de estado civil Divorciado, su domicilio en El Crmen Km. 26 Vía Chone; y el **Sr. José Alejandro Miranda Torres** con **C.I.** 1103604912, estado civil Casado con la Sra. Mónica Alexandra Sánchez Figueroa, con **C.I.** 1720241544, su domicilio en el Carmen Recinto 15 de abril vía a Chone.
- ✓ El Sr. Cesar Avilés pide que se les comunique el día y la hora en que va a salir publicada la convocatoria a la asamblea, para de esta manera comprar el diario.
- ✓ En la reunión cancelan los siguientes accionistas:

Dinero Recaudado	
Accionistas	**Valor**
Ángelo Matamoros	$ 115.00
Holger Núñez	$ 30.00
Adriano Ubilla	$ 115.00
Luis Moposita	$ 100.00
Total Recaudado	**$360.00**

DECIMO.- Clausura de Asamblea General.

Siendo las 13:15 p.m. se da por clausurada la reunión. Se acordó que la próxima reunión seria el 22 de Mayo del 2015 a las 19:00 pm.

DECIMO PRIMERO.- Lectura del acta para su aprobación.

No habiendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, pasado el tiempo otorgado se retoma la sesión para dar la lectura a la misma, tras su culminación la Junta General de Accionistas presentes y sin modificación alguna aprueban por unanimidad su aprobación.

Firmando para constancia de los Accionistas concurrentes conjuntamente con el Señor Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que Certifica.-
COMPAÑÍA INTERZULEMA S.A. - EVELYN PAULINA GUANO MOGOLLÓN – GERENTE GENERAL.-
Buena Fe, Febrero 20 del 2015.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A. Resolución N° SCUDJCG12.0006911 Dir. Coop. Nueva Esperanza Vía Sto. Domingo Telf: 052-950-087 Cel: 099-047-3086 Buena Fe Los Ríos

Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón
GERENTE GENERAL
C.I. 171590592-1

Ing. José Wellington Macías Zambrano
PRESIDENTE
C.I. 091327558-2

Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INTERZULEMA S.A.

Mediante la presente Carta le comunicamos que en Asamblea General de Accionistas acordamos ceder 1 acción de las 176 Acciones que la Compañía posee siendo su Representante Legal la Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón, con CI. 1715905921, de estado civil soltera, su domicilio en La Venus del Río Quevedo, cuyo valor nominal es de un dólar por acción, que están incorporadas en éste título, al Sr. José Alejandro Miranda Torres, con CI. 1103604912, estado civil casado con la Sra. Mónica Alexandra Sánchez Figueroa con CI. 1720241544, domiciliados en Buena Fe.

Por lo que ruego que ésta cesión sea inscrita en el libro de Registro de Acciones de la Compañía y se expida la nueva acción correspondiente.

Se firma el día 27 de Febrero del 2015.

Cedente:

Sra. Evelyn Paulina Guano Mogollón
CI. 1715905921

Cesionario:

Sr. José Alejandro Miranda Torres
CI. 1103604912

Cónyuge:

Sr. Mónica Alexandra Sánchez Figueroa
CI. 1720241544

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A. Resolución N° SCUDJCG12.0006911 Dir: Coop. Nueva Esperanza Vía Sto. Domingo Telf: 052-950-087 Cel: 099-047-3096 Buena Fe Los Ríos